



En la Ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 14:00 catorce horas del día 18 dieciocho de febrero del año 2022 dos mil veintidós, con fundamento en el artículo 39 del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo, se reunieron de manera presencial en el pleno del Instituto Electoral de Michoacán con dirección en Bruselas No.118, Col. Villa Universidad, Morelia, Michoacán, las y los miembros de la Junta Estatal Ejecutiva, para llevar a cabo **Sesión Ordinaria**. -----

Consejero Presidente, Ignacio Hurtado Gómez. -Muchas gracias. Muy buenas tardes a todas y a todos, gracias por asistir a esta sesión ordinaria de la Junta Estatal Ejecutiva convocada para el día de hoy, siendo las 14:00 catorce horas. De manera previa le pediría a la Secretaría por favor, llevar a cabo el pase de lista para verificar la existencia del quorum para sesionar válidamente. -----

Secretaria Técnica de la Junta, María de Lourdes Becerra Pérez. -Con gusto, Presidente. -----

Mtro. Ignacio Hurtado Gómez -----Presente
Presidente.

Lic. Juan Pedro Gómez Arreola -----Presente
Encargado de despacho de la Dirección Ejecutiva
de Organización Electoral.

Mtra. Norma Gaspar Flores -----Presente
Encargada de despacho de la Dirección Ejecutiva
de Administración, Prerrogativas y Partidos Políticos.

Lic. Juan José Moreno Cisneros -----Presente
Encargado de despacho de la Dirección Ejecutiva
de Educación Cívica y Participación Ciudadana.

Licda. Erandi Reyes Pérez Casado -----Presente
Encargada de despacho de la Dirección Ejecutiva
de Vinculación y Servicio Profesional Electoral.

Licda. María de Lourdes Becerra Pérez -----Presente
Encargada de despacho de la
Secretaría Ejecutiva y Secretaria Técnica de la Junta.

Secretaria Técnica de la Junta, María de Lourdes Becerra Pérez. -Presidente, le informo que conforme al artículo 38 del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo, existe quorum legal para sesionar válidamente. -----

Consejero Presidente, Ignacio Hurtado Gómez. -Muchas gracias Secretaria. En consecuencia, declaramos formalmente instalada esta sesión, por lo que ahora le pido por favor dar cuenta con la propuesta de orden del día. -----

Secretaria Técnica de la Junta, María de Lourdes Becerra Pérez. - Doy lectura a ella, Presidente. -----



ORDEN DEL DÍA
SESIÓN ORDINARIA
DE LA JUNTA ESTATAL EJECUTIVA
(IEM-JEE-SEORD-02/2022)
14:00 HORAS
18 DE FEBRERO DE 2022
VIERNES

1. PASE DE LISTA Y COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
2. LECTURA DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA, Y APROBACIÓN EN SU CASO.
3. LECTURA DEL PROYECTO DE ACTA DE SESIÓN DE LA JUNTA ESTATAL EJECUTIVA, IDENTIFICADA BAJO LA CLAVE IEM-AJEE-SEORD-01/2022; Y APROBACIÓN EN SU CASO.
4. INFORME ANUAL QUE RENDIRÁ LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA ANTE EL CONSEJO GENERAL POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, RELATIVO A LOS ACUERDOS, INFORMES Y DETERMINACIONES TOMADAS POR LA JUNTA ESTATAL EJECUTIVA DURANTE EL AÑO 2021.
5. INFORME QUE RINDE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL, RESPECTO DE LAS TAREAS DE EXTRACCIÓN, TRASLADO Y DESTRUCCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ELECTORAL UTILIZADA Y SOBRANTE EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO LOCAL 2020-2021.
6. ASUNTOS GENERALES.

Consejero Presidente, Ignacio Hurtado Gómez. -Muchas gracias Secretaria. Integrantes de esta Junta, está a su consideración la propuesta de orden del día. Si no hay intervenciones, Secretaria por favor a votación. -----

Secretaria Técnica de la Junta, María de Lourdes Becerra Pérez. -Integrantes de la Junta Estatal, los que estén de acuerdo con el orden del día, sírvanse manifestarlo en votación económica. Se aprueba por unanimidad de votos, Presidente. -----

Consejero Presidente, Ignacio Hurtado Gómez. -Para efectos de desahogar el orden del día aprobado, en relación con el punto tercero, que corresponde a la lectura y aprobación del proyecto de acta de esta Junta, número 01 uno del 2022 dos mil veintidós, primeramente, pondría a consideración de las y los integrantes de esta Junta, la dispensa de la lectura de dicho documento. Si no hubiese intervenciones, Secretaria por favor, le pediría tomar la votación en relación con la dispensa de la lectura del Proyecto de acta. -----

Secretaria Técnica de la Junta, María de Lourdes Becerra Pérez - Con gusto Presidente. Integrantes de la Junta Estatal, los que estén de acuerdo con la dispensa de la lectura del acta que se somete a consideración, sírvanse manifestarlo en votación económica. Se aprueba por unanimidad de votos, Presidente. -----



Consejero Presidente, Ignacio Hurtado Gómez. -Gracias Secretaria. Ahora pongo a consideración de ustedes, el contenido del Proyecto de acta. Y si no hubiese alguna intervención, Secretaria le pido por favor tome la votación respecto del contenido del acta. -----

Secretaria Técnica de la Junta, María de Lourdes Becerra Pérez. -Con gusto Presidente. Integrantes de la Junta Estatal, los que estén de acuerdo con el contenido del acta que se ha sometido a consideración, sírvanse manifestarlo en votación económica. Se aprueba por unanimidad de votos, Presidente. -----

Consejero Presidente, Ignacio Hurtado Gómez. -Muchas gracias Secretaria. Y ahora seguiría el cuarto punto del orden del día y que corresponde al Informe Anual que rendirá la Presidencia de la Junta ante el Consejo General por conducto de la Secretaría Ejecutiva, relativo a los Acuerdos, Informes y Determinaciones tomadas por la Junta Estatal Ejecutiva durante el año 2021 dos mil veintiuno, por lo que solicito a la Secretaria, dar una breve cuenta del Informe que se presenta, adelante Secretaria. -----

Secretaria Técnica de la Junta, María de Lourdes Becerra Pérez. -Con gusto Presidente. Este informe contiene un cuadrante en el cual se detalla la información de todas aquellas sesiones celebradas por la Junta Estatal Ejecutiva, en el que tenemos que, durante el 2021 dos mil veintiuno se sesionó de manera ordinaria por 11 once ocasiones, en sesiones Extraordinarias, 3 tres, y en Sesiones Extraordinarias Urgentes, por 1 una ocasión. De los trabajos realizados en estas sesiones, derivaron 15 quince Acuerdos, 5 cinco Informes y las Actas correspondientes. El listado de estos Acuerdos, actas e informes, y documentos que fueron presentados en su momento, se encuentra en los archivos de la Secretaría de este Instituto. Sería cuanto Presidente. -----

Consejero Presidente, Ignacio Hurtado Gómez. -Muchas gracias Secretaria. Integrantes de la Junta Estatal, se encuentra a su consideración el Informe rendido, si alguien quisiera hacer uso de la voz, de no ser así, continuamos con el siguiente punto del orden del día, correspondiente al Informe que rinde la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, respecto de las tareas de extracción, traslado y destrucción de la documentación Electoral utilizada y sobrante en el Proceso Electoral Ordinario Local 2020-2021, adelante Director. ----

Director Ejecutivo de Organización Electoral, Juan Pedro Gómez Arreola. - Gracias Presidente. En este documento se detalla el procedimiento realizado por las diversas áreas de este Instituto a efecto de dar cumplimiento a lo establecido en el Código Electoral, relativo a la destrucción de la Documentación utilizada y sobrante del Proceso Electoral 2020-2021, por lo que, entre otras cosas, se especifican actividades de los órganos Desconcentrados, la Dirección de Organización, y el Consejo General. Por lo que ve a los órganos Desconcentrados, se especifica que, una vez que fue concluida la Jornada Electoral y las Sesiones de Cómputo, del 22 veintidós al 29 veintinueve de junio del año pasado remitieron la documentación utilizada y sobrante, para que esta fuera resguardada en la Bodega Central del Instituto. Además, por lo que ve al Consejo General, se hace referencia a la aprobación realizada por parte de este, para dar inicio con las tareas relativas a la destrucción de la documentación, así como de las actividades de extracción y clasificación de la documentación



IEM-AJEE-SEORD-02/2022

electoral, contenida en los 12,311 doce mil trescientos once paquetes, actividad que estuvo a cargo de la Dirección Ejecutiva de Organización, mismas que fueron concluidas el 26 veintiséis de noviembre del año pasado. Asimismo, en este documento se informa que, el 1° primero de diciembre del año 2021 dos mil veintiuno, se procedió a realizar la carga y traslado de la totalidad de dicha documentación para su destrucción a la empresa EcoEnlace, la cual concluyó con el cien por ciento de la destrucción el 28 veintiocho de diciembre pasado. Sería cuanto Presidente. -----

Consejero Presidente, Ignacio Hurtado Gómez. - Gracias Licenciado. ¿Alguien quisiera hacer el uso de la voz en este punto del orden del día?, de no ser así, seguiría el último punto del orden del día, que corresponde a los asuntos generales, por si alguno de ustedes quisiera registrar algún tema que consideren que deba ser del conocimiento de esta Junta para su análisis o consideración. ¿No?, al no haber más asuntos que tratar, se da por finalizada la presente Sesión.

La presente Acta fue aprobada en Sesión Ordinaria de la Junta Estatal Ejecutiva del Instituto Electoral de Michoacán el 20 de mayo de 2022 dos mil veintidós, por unanimidad de votos del Consejero Presidente del Instituto, Maestro Ignacio Hurtado Gómez, de las y los Titulares de las Direcciones Ejecutivas de Organización Electoral, Licenciado Juan Pedro Gómez Arreola; Administración, Prerrogativas y Partidos Políticos, Maestra Norma Gaspar Flores; Educación Cívica y Participación Ciudadana, Licenciada Erandi Reyes Pérez Casado; Vinculación y Servicio Profesional Electoral, Licenciado Juan José Moreno Cisneros; y por Secretaria Ejecutiva y Secretaria Técnica de la Junta, María de Lourdes Becerra Pérez. -----

IGNACIO HURTADO GÓMEZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA

MARÍA DE LOURDES BECERRA PÉREZ
SECRETARIA EJECUTIVA Y SECRETARÍA
TÉCNICA DE LA JUNTA

JUAN PEDRO GÓMEZ ARREOLA
DIRECTOR EJECUTIVO DE ORGANIZACIÓN
ELECTORAL



NORMA GASPAR FLORES
DIRECTORA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN,
PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS

ERANDI REYES PÉREZ CASADO
DIRECTORA EJECUTIVA DE EDUCACIÓN
CÍVICA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

JUAN JOSÉ MORENO CISNEROS
DIRECTOR EJECUTIVO DE VINCULACIÓN Y
SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL